



## EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS FORESTALES EN LA RED NATURA 2000: HACIA UNA RED DE BOSQUES DE REFERENCIA

Alcalá de la Selva (Teruel)

29-31 de octubre de 2014

### CONCLUSIONES

Los días 29 al 31 de noviembre se reunieron Alcalá de la Selva (Teruel) una veintena de gestores de montes y espacios protegidos (representantes de administraciones a nivel nacional, regional y local), para debatir sobre la evaluación del estado de conservación de los hábitats forestales.

Este seminario forma parte de las actividades del grupo de trabajo sobre bosques del Grupo de Conservación de EUROPARC-España, y fue organizado conjuntamente con la Diputación Provincial de Teruel. El trabajo de este grupo pretende contribuir con criterios técnicos a la satisfacción de los compromisos de evaluación del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario derivados del Artículo 17 de la Directiva Hábitats.

A lo largo de los tres días del seminario se presentó un documento de síntesis sobre los criterios que definen los bosques viejos, una propuesta para valoración del estado de conservación de hayedos a partir de un rodal de referencia, y se presentaron experiencias prácticas al respecto. Además se pudieron comprobar sobre el terreno las características de madurez de varios rodales de *Pinus uncinata* en Valdellinares, y probar la aplicación de indicadores de madurez, naturalidad y biodiversidad potencial.

En la reunión anterior (Alt Pirineu, 2013) se acordó que para poder valorar el estado de conservación de los hábitats forestales es preciso contar con una colección de rodales en estado favorable, que permita deducir indicadores y hacer comparaciones. Para ello se propuso la puesta en marcha de una Red de Bosques de Referencia. De acuerdo a lo debatido en el seminario, para su implementación se deberá tener en cuenta:

- La compatibilidad con los sistemas de seguimiento existentes (en especial el Inventario Forestal Nacional) o en proyecto (Sistema de Indicadores del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, Catálogo Español de Hábitats en Peligro de Desaparición, y sistema de indicadores de estado de conservación de los hábitats forestales de interés comunitario a escala estatal), así como otros antecedentes relevantes (“Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario”)
- Los bosques de referencia no serán necesariamente bosques en su máximo grado de madurez, no sólo debido a la virtual ausencia de estas formaciones en España, en especial en el ámbito mediterráneo, sino también porque el estado de conservación favorable deberá definirse incluyendo una perspectiva socio-económica más amplia. Se tratará de identificar rodales con el mayor grado de naturalidad disponible, para cada uno de los tipos de hábitat arbolados y condiciones ombrotérmicas.
- La identificación de una determinada masa forestal de alta madurez como rodal de referencia, no presupondrá la exigencia de alcanzar el mismo nivel de madurez para alcanzar el estatus de “favorable” en aquellas masas forestales que se deseen testar en cuanto al estado de conservación del hábitat. Se trata de una referencia que mejora el conocimiento sobre la estructura y dinámica natural de un determinado hábitat forestal bajo unas determinadas condiciones ecológicas. En ese sentido, el acercamiento en cierto grado a los niveles de madurez o naturalidad encontrados en



- un rodal de referencia, podría considerarse un valor positivo a la hora de determinar el estado de conservación favorable de un hábitat forestal concreto.
- En estos rodales se identificarán los elementos de madurez, tanto desde el punto de vista estructural, como incluyendo indicadores preliminares de biodiversidad (p. ej. presencia de pícidos, musgos o líquenes, etc). Además se analizará la huella humana en el rodal.
  - La selección de los mejores rodales en los espacios naturales protegidos y su caracterización, aportará ejemplos de hábitats forestales bien conservados, que sirvan de referencia para el resto de masas forestales.
  - La red incluirá además de la identificación de los rodales, una primera caracterización basada en indicadores sencillos, que se recogerá en una ficha normalizada.
  - A falta de financiación específica, la red debe ser en una primera fase un programa de mínimos, basado en el trabajo de los técnicos y realizado con medios propios, con la participación de agentes forestales para el trabajo de campo.
  - Los rodales identificados, y la propia red, pueden ser una oportunidad para la implicación de investigadores, así como para la atracción de proyectos de Investigación.
  - Es preciso mejorar la comunicación de los valores de los bosques viejos a la sociedad en general, así como a los profesionales de la gestión forestal y la conservación y los responsables políticos.
  - La conservación de los bosques viejos dependerá tanto de las medidas o directrices que se recojan en los respectivos planes o instrumentos de ordenación de los recursos forestales, como de la existencia explícita de normativas de protección.

A partir de estas conclusiones, a corto y medio plazo se acordó realizar las siguientes tareas:

- Definir una ficha para la recopilación de indicadores, basada en la experiencia internacional existente (en especial WWF Francia), acordarla con el grupo, y darla por definitiva en diciembre de 2014.
- Comenzar la fase de identificación de lugares y cumplimentación de fichas en 2015 por parte de cada administración. El proceso será coordinado por la Oficina Técnica de EUROPARC-España, que será encargada de recibir y custodiar las fichas y organizar una base de datos.
- Desarrollar unas instrucciones detalladas para la adquisición de información que permitan la recopilación homogénea de datos.
- A finales de 2015, realizar un análisis de los lugares identificados. Para ello se propondrá un comité de trabajo, que pueda presentar las conclusiones en la próxima reunión del grupo.

Se propone convocar una nueva reunión del grupo en otoño de 2015 en el Parc Natural dels Ports o en su defecto en el Monte de Valsaín, para lo que será necesario contar con financiación específica. Se señaló finalmente la necesidad de implicar en el grupo a las administraciones autonómicas ausentes.

Madrid, 12 de noviembre de 2014